Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ingeniería

Campus de la UNA – San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo, 27 de julio de 2020.

Señora
Liz María García D., Jefa.
Departamento de Adjudicaciones.
Dirección de Normas y Control.
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
Presente:

Ref.: Reparo de Contrato: CD Nº 33/2019 "ADQUISICION DE SOFTWARES DECLARADOS DESIERTO EN EL ID 358558" – ID Nº 371780.

En atención a la NOTA DNCP/DNC Nº 27.933/2019, por la cual nos informa que el expediente no podrá ser difundido a través del Portal de Contrataciones Públicas, debido a observaciones surgidas de la verificación correspondiente.

Sobre el motivo de no difusión, se informa que el presente contrato será ejecutado íntegramente en el presente ejercicio fiscal.

Por lo tanto, solicitamos la publicación de la segunda etapa de la adjudicación y la emisión del código de contratación en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas – SICP.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarla muy atentamente.

Julio Cesar Caballero R.
FIUNA

Lic. Agustín Gavilán Viera
Jefe de la UOC

Teléfonos y Fax: 577016 - Casilla de Correo 765